

**ANEXO N° 2  
FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

Denominación del requerimiento:	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI 2627357				
Área usuaria o área usuaria técnica estratégica:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS				
Requerimiento programado en el PAC:	SI	N° de referencia del PAC:	69	Objeto contractual:	OBRA
Objetivo/Meta del POI vinculado:	279	Fecha del requerimiento:	23/06/2025		
		Fecha de elaboración del formato:	14/07/2025		
Procedimiento de selección:	Marcar con una (X) lo seleccionado:				
	Procedimiento de selección competitivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Procedimiento de selección no competitivo:		
Tipo de procedimiento de selección	LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2025-MDNCH/C-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)				
En caso se trate de un procedimiento de selección competitivo, precisar lo siguiente:					
Clasificación de la segmentación:	Rutinario:		Contratación básica:		
	Operacional:		Contratación avanzada:	X	
	Crítico:				
	Estratégico:				

**III. DATOS DEL REQUERIMIENTO**

Alcance de la contratación:	En la actualidad, la ciudad de Nuevo Chimbote, se ha podido evidenciar que la cobertura del servicio se limita en relación a equipamientos de seguridad pública, tanto como control y resguardo de la ciudadanía, orientado a la prevención de violencia y el delito; por lo tanto, los servicios no cubren la demanda de la población, manifestándose este hecho en las reiteradas ocasiones que la población en general, ha solicitado al municipio la creación de espacios públicos destinados para el cuidado o de la seguridad de la población; por lo cual se ha hecho de este pedido una prioridad en el Municipio Distrital de Nuevo Chimbote, para intervenir como órgano estatal que vela por las necesidades de la población de su Jurisdicción y tome en cuenta esta necesidad Por lo antes mencionado la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, prioriza este proyecto, haciendo suya la necesidad de los pobladores de la provincia de su jurisdicción; en el marco de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades 27972. Es por esta razón que la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano ha formulado el presente Expediente Técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI 2627357"			
Datos de mejora del requerimiento:	Documento con el que se remite el requerimiento:	INFORME N° 2413-2025-MDNCH-GEIN-SGOPU/KJDD	Fecha de recepción por la DEC:	25/06/2025
	Fecha de la segunda versión:	[Insertar fecha]	Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN:	
	Fecha de la "n" versión:	[Insertar fecha]	SI	NO
			SI	NO

**V. CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN**

Señalar si la cuantía es punto de referencia:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SÍ	X	NO
Descripción del ítem:	Sotes		Dólares / Otros
ÚNICO	13'084,527.17 (TRECE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 17/100 SOLES)		[Insertar cantidad en dólares]
[...]	[...]		[...]
Total cuantía:	13'084,527.17 (TRECE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 17/100 SOLES)		[...]

**VI. DESIGNACIÓN DE EVALUADORES**

Tipo de evaluador:	Marcar con una (X) lo seleccionado		Documento de designación
	Oficial de compra:		
	Comité:	X	RGM N° 488-2025-MDNCH-GM
	Jurado:		

**VII. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL**

N° de Certificación:	3761	Meta:	279	Clasificador de gasto:	2.6.23.992
Monto:	3,141,651.00	Fecha:	09/07/2025		
N° de Previsión:	N°001-2025	Fecha:	09/07/2025		
Monto 1:	9,942,876.17	Año 1:			
Monto n:		Año n:			

**VIII. FECHA DE DOCUMENTACIÓN**

FECHA DE LA APROBACIÓN:	14/07/2025
-------------------------	------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO CHIMBOTE

*Abog. Eber Wilfredo Calderón Reyes*  
GERENTE MUNICIPAL

Firma de la autoridad de gestión administrativa  
o de a quien se hubiera delegado